

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Dirección General de Industria

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS

Reg. Salida Nº20210175746

12/05/2021 10:17:58

MYR ASTURIANA 2000 SL
CR/ DE LA ESTACION Nº 12
33186- Siero

Nº EXPTE.: 2021/005985

ASUNTO: RENOVACION CERTIFICADO DE EMPRESA DE GASES FLUORADOS.

Actividad de Mantenimiento/Revisión.

Nº EMPRESA: GF-000490

Nº DE CERTIFICADO: **33/2021/GF-000490/002**

REF: MVG/EHC/LBD

REMISIÓN DE CERTIFICADO DE EMPRESA DE GASES FLUORADOS

Adjunto le remito Certificado de Empresa para la actividad de Mantenimiento/Revisión de sistemas fijos de protección contra incendios y los extintores que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero, actividad a la que se refiere el apartado 2 del artículo 2 del Reglamento (CE) 304/2008, de 2 de abril.

Para que el Certificado mantenga la validez durante su periodo de vigencia es necesario que la empresa siga cumpliendo las condiciones y requisitos en base a los cuales se le otorgó.

La Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica en el ejercicio de sus funciones de inspección, comprobación y control, podrá llevar a cabo las verificaciones necesarias para comprobar que la empresa cumple los requisitos establecidos.

La posesión de este Certificado no habilita, por sí sólo, a la empresa para la realización de las actividades de instalación y/o mantenimiento/revisión de las instalaciones fijas de protección contra incendios, sujetas al cumplimiento de los reglamentos de seguridad industrial correspondientes (Reglamento de instalaciones de protección contra incendios).

En Oviedo, a 12 de MAYO de 2021
El Jefe de Servicio de Fluidos y Metrología



Carlos Rojo Corral

CERTIFICADO DE EMPRESA

REGLAMENTO (CE) Nº 303/2008, DE 2 DE ABRIL

REAL DECRETO 115/2017, DE 17 DE FEBRERO

EQUIPOS FIJOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y EXTINTORES

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la
Disposición adicional primera del Real Decreto
115/2017, de 17 de febrero

Gonzalo Martín Morales de Castilla

Secretario General Técnico de la Consejería de
Industria, Empleo y Promoción Económica del
Principado de Asturias

CERTIFICA

Que la empresa

MYR ASTURIANA 2000 SL

NIF/CIF: B33658824

con número de registro

GF-000490

cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8
del *Reglamento (CE) nº304/2008, de 2 de abril* para
realizar la actividad de:

- **Mantenimiento/Revisión**

en sistemas fijos de protección contra incendios y los
extintores que contengan determinados gases
fluorados de efecto invernadero, a la que se refiere el
apartado 2 del artículo 2 del citado *Reglamento*.

Lo que certifico

En Oviedo, a 12 de MAYO de 2021


Gonzalo Martín Morales de Castilla

Nº DE CERTIFICADO

33/2021/GF-000490/002

VÁLIDO HASTA

12-05-2026

El Jefe del Servicio de Fluidos
y Metrología

Fdo.: Carlos Rojo Corral

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Dirección General de Industria

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg.Salida N°20210175706
12/05/2021 10:10:46

MYR ASTURIANA 2000 SL
CR/ DE LA ESTACION N° 12
33186 - Siero

N° EXPTE.: 2021/005984

ASUNTO: RENOVACION CERTIFICADO DE EMPRESA DE GASES FLUORADOS.

Actividad de Instalación.

N° EMPRESA: GF-000489

N° DE CERTIFICADO: **33/2021/GF-000489/002** REF: MVG/EHC/LBD

REMISIÓN DE CERTIFICADO DE EMPRESA DE GASES FLUORADOS

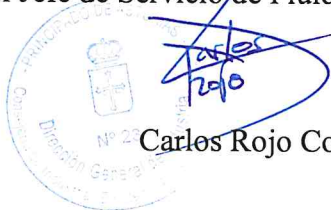
Adjunto le remito Certificado de Empresa para la actividad de Instalación de sistemas fijos de protección contra incendios y los extintores que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero, actividad a la que se refiere el apartado 2 del artículo 2 del Reglamento (CE) 304/2008, de 2 de abril.

Para que el Certificado mantenga la validez durante su periodo de vigencia es necesario que la empresa siga cumpliendo las condiciones y requisitos en base a los cuales se le otorgó.

La Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica en el ejercicio de sus funciones de inspección, comprobación y control, podrá llevar a cabo las verificaciones necesarias para comprobar que la empresa cumple los requisitos establecidos.

La posesión de este Certificado no habilita, por sí sólo, a la empresa para la realización de las actividades de instalación y/o mantenimiento/revisión de las instalaciones fijas de protección contra incendios, sujetas al cumplimiento de los reglamentos de seguridad industrial correspondientes (Reglamento de instalaciones de protección contra incendios).

En Oviedo, a 12 de MAYO de 2021
El Jefe de Servicio de Fluidos y Metrología



Carlos Rojo Corral



CERTIFICADO DE EMPRESA

REGLAMENTO (CE) Nº 303/2008, DE 2 DE ABRIL

REAL DECRETO 115/2017, DE 17 DE FEBRERO

EQUIPOS FIJOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y EXTINTORES

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Disposición adicional primera del Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero

Gonzalo Martín Morales de Castilla

Secretario General Técnico de la Consejería de
Industria, Empleo y Promoción Económica del
Principado de Asturias

CERTIFICA

Que la empresa

MYR ASTURIANA 2000 SL

NIF/CIF: B33658824

con número de registro

GF-000489

cumple con los requisitos establecidos en el artículo 8 del *Reglamento (CE) nº304/2008, de 2 de abril* para realizar la actividad de:

- Instalación**

en sistemas fijos de protección contra incendios y los extintores que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero, a la que se refiere el apartado 2 del artículo 2 del citado *Reglamento*.

Lo que certifico

En Oviedo, a 12 de MAYO de 2021



Gonzalo Martín Morales de Castilla

Nº DE CERTIFICADO

33/2021/GF-000489/002

VÁLIDO HASTA

12-05-2026

El Jefe del Servicio de Fluidos
y Metrología

Fdo.: Carlos Rojo Corral

